ACTA No. 4163.001.1.9.15	FECHA:	17/06/2026
	HORA INICIAL:	3:00PM
OBJETIVO: Realizar la audiencia pública de adjudicación y apertura del sobre económico del proceso de Licitación Pública No. 4163.001.32.1.205-2026, para la evaluación de la oferta presentada y la adjudicación del contrato conforme al pliego de condiciones.	HORA FINAL:	3:55PM
	LUGAR: Reunion virtual	

ASISTENTES: Ricardo Peñuela Munevar – Secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres ; Cristian Campo Lezama – Contratista; Oscar Eduardo Araujo – Contratista; José Cifuentes – Contratista; Luis Miguel Navia – Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADOS: Manuel Ramírez – Representante Legal del Consorcio Riesgo Belén 2026

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia de adjudicación y apertura de sobre económico.
2. Verificación y socialización del Informe Final de Evaluación.
3. Recepción de observaciones al Informe Final de Evaluación.
4. Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta Económica.
5. Evaluación económica y validación de requisitos financieros habilitantes.
6. Recomendación de adjudicación.
7. Adjudicación del proceso y orden de expedición del acto administrativo correspondiente.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Instalación de la audiencia

Siendo las 3:00 p.m. del 17 de junio de 2026, el señor **Ricardo Peñuela Munévar**, en calidad de Ordenador del Gasto de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del Distrito Especial de Santiago de Cali, declaró formalmente instalada la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Audiencia Pública de Adjudicación y Apertura de Sobre Económico de la Licitación Pública No. 4163.001.32.1.205-2026.

Se dejó constancia de que el objeto contractual corresponde a la ejecución, bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, de las obras de infraestructura requeridas para la rehabilitación, recuperación y estabilización de áreas con amenaza por movimientos en masa mediante la implementación de sistemas de contención conformados por malla metálica de doble torsión, anclajes pasivos y demás obras complementarias necesarias para su adecuado funcionamiento, en el sector del barrio Belén, Comuna 20 del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Igualmente, se informó que el proceso cuenta con una disponibilidad presupuestal por valor de **DOS MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.708.421.376)** y que la audiencia se desarrolla conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

2. Conformación de la audiencia y registro de participantes

Se registró la participación de los integrantes del equipo estructurador y evaluador del proceso:

- Luis Miguel Navia – Evaluadora Técnica.
- Oscar Eduardo Araujo Sánchez – Evaluador Financiero.
- Cristian Campo Lesama – Evaluador Jurídico.
- José Cifuentes – Evaluador Jurídico.

Por parte del proponente habilitado participó:

- Manuel Ramírez – Representante Legal del Consorcio Riesgo Belén 2026.

3. Verificación del Informe Final de Evaluación

La Entidad consultó a los asistentes sobre el conocimiento del Informe Final de Evaluación publicado previamente en la plataforma SECOP II, documento que consolidó los resultados de las verificaciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas efectuadas durante la etapa de evaluación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El representante del proponente manifestó conocer integralmente el contenido del informe y expresó su conformidad con las conclusiones consignadas en el mismo.

En consecuencia, se dejó constancia de la inexistencia de observaciones, aclaraciones o reclamaciones frente al Informe Final de Evaluación.

4. Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta Económica

Agotado el punto anterior, se procedió a la apertura electrónica del Sobre No. 2 correspondiente a la propuesta económica presentada por el único oferente habilitado dentro del proceso de selección.

La documentación contenida en el sobre económico fue incorporada al expediente electrónico del proceso y puesta a disposición del componente financiero para la validación de la oferta presentada y la verificación de los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.

5. Evaluación financiera y económica

El componente financiero procedió a efectuar la validación de los requisitos habilitantes y factores de evaluación aplicables a la propuesta presentada por el **Consorcio Riesgo Belén 2026**, integrado por las sociedades Construcciones Ramírez Barón S.A.S. y Rambar Ingeniería S.A.S.

Como resultado de la revisión de la información financiera contenida en los Registros Únicos de Proponentes vigentes y los estados financieros con corte a la vigencia 2025, se verificó el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Análisis del Sector y en el Pliego de Condiciones Definitivo.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Indicador Financiero	**Resultado**
Índice de Liquidez	86,06
Índice de Endeudamiento	0,4956
Razón de Cobertura de Intereses	128,905
Rentabilidad del Patrimonio	0,272
Rentabilidad del Activo	0,373

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Capital de Trabajo $6.932.890.000

De acuerdo con los parámetros mínimos exigidos por la Entidad, se concluyó que el proponente cumple integralmente los requisitos financieros habilitantes definidos para el proceso de selección.

Posteriormente se verificó la oferta económica presentada por el proponente, la cual ascendió a la suma de:

$2.580.742.099,99 M/CTE

Valor que se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado para la contratación.

En aplicación de la metodología de ponderación establecida en el pliego de condiciones, y considerando la existencia de una única oferta habilitada, la propuesta obtuvo una calificación de **37,5 puntos**, correspondiente al máximo puntaje previsto para el factor económico.

Con fundamento en los resultados de la evaluación financiera y económica, el componente financiero recomendó la adjudicación del proceso al Consorcio Riesgo Belén 2026.

6. Adjudicación

Analizados los resultados consolidados de la evaluación y acogiendo la recomendación emitida por el equipo estructurador del proceso, el Ordenador del Gasto de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres procedió a adjudicar la **Licitación Pública No. 4163.001.32.1.205-2026** al **CONSORCIO RIESGO BELÉN 2026**, por haber acreditado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos exigidos por la Entidad.

7. Expedición del acto administrativo

Como consecuencia de la decisión adoptada, se ordenó la expedición del correspondiente acto administrativo de adjudicación, así como su publicación en la plataforma SECOP II el día 19 de junio de 2026, y el adelantamiento de las actuaciones contractuales subsiguientes necesarias para la legalización y perfeccionamiento del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CIERRE DE LA AUDIENCIA

No habiendo más asuntos por tratar, y una vez agotados los puntos previstos en el orden del día, se dio por terminada la audiencia pública de adjudicación siendo las **3:55 p.m. del 17 de junio de 2026**.

Se dejó constancia de que la participación de los asistentes quedó respaldada mediante la grabación oficial de la audiencia y los mecanismos alternos de control de asistencia dispuestos por la Entidad, debido a una contingencia presentada en el formulario electrónico inicialmente habilitado para dicho fin.

RICARDO PEÑUELA MÚNEVAR
Secretario de Despacho

CRISTIAN CAMPO LEZAMA
Contratista

Elaboró: Sebastián Guagaz – Contratista
Revisó: jose Cifuentes – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4163.001.1.9.15

FECHA:	17/06/2026
HORA INICIAL:	3:00 pm
HORA FINAL:	
LUGAR:	SGRED

OBJETIVO: Audiencia de Adjudicación. LP. 4163.001.32.1.205-2026

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Ricardo Peñuela	SGRED	3113697620	Ricardo.Penuela@cali.gov	
2	José E. Cifuentes R	SGOBP.	3153276219	Jdeci25@gmail.com	
3	Cristhian Campo Lozano	SGRED	3016986735	cristhiancampo1102@gmail.com	
4	Luis Miguel Davila	SGRED	3044752944	ing.luismdavila@gmail.com	
5	Sebastian Guzman	SGRED	3146918112	Sebasguzman2004@live.com	
6	Oscar Eduardo Ramirez	SGRED	3147763487	oscararamirezfinanzas@gmail.com	
	Consorcio riesgos Belen	2026 Modalidad	Virtual		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde